

Precios de suscripción

Sevilla, un mes . . . . .	150
Provincias, trimestre . . . . .	10
Portugal, trimestre . . . . .	10
Ultramar y extranjero, trimestre . . . . .	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO B. á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales.

Redacción y Administración  
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.



Martes 14 de Agosto de 1888

## AL PUEBLO DE SEVILLA

La comisión ejecutiva de la prensa asociada para ejercitar la acción pública en el crimen de la calle de Fuencarral, publicó una alocución, que insertamos en el número del domingo, encareciendo el apoyo de la opinión española para dar cima al noble propósito que aquélla se propone poner en práctica.

Ninguna obligación más sagrada y más digna de preferente interés para los periódicos que desde provincias han venido siguiendo paso á paso toda la evolución de aquel crimen y visto la conducta, digna de toda clase de alabanzas, seguida por los más populares diarios de la corte, ninguna obligación repetimos, más acreedora á su pronto ejercicio, que ésta de coadyuvar con todos nuestros deseos y medios, al fácil logro de aquel moral objeto.

La opinión pública se encuentra en la actualidad tristemente conmovida; ha observado que la institución que ella creía sostén de sus derechos y salvaguardia de sus lícitas acciones, es por desgracia un organismo deficiente, en el que lo mismo puede tener cabida el favoritismo que cualquier otra clase de inmoralidad.

Ella ha notado que la justicia histórica, impotente muchas veces para exclarecer delitos, ha seguido en la actualidad un derrotero tortuoso y escarpado, en el que, ni se han ro tortuosos y escarpados, en el que, ni se han satisfecho las reclamaciones justas de la voz popular, ni se han cumplido aquellos deberes cuyo reconocimiento deja incólume el principio más respetable de la constitución de los Estados.

Males cuyas raíces son tan profundas y desastrosos que así sublevan la conciencia de todos, deben desaparecer al momento, para honra de la nación y prestigio de la patria.

En esta idea se funda, antes que en ninguna otra, el ejercicio de la acción popular.

Esta es el supremo recurso, á que apelan los hombres honrados para extinguir vicios de origen y deficiencias en un sumario que, por su excepcional importancia, ha atraído desde el principio de su formación las miradas de todos.

Ella es el mejor medio puesto en uso para depurar responsabilidades, exigir el cumplimiento del derecho y hacer caer sobre la cabeza del culpable, sea quien sea y cualquiera que pueda ser su posición é influencias, todo el peso de la ley.

Nacida tal idea de la prensa sevillana, recogida y amparada por la de Madrid y extendida más tarde por toda la península, se encuentra ya en vías de próxima ejecución.

El pueblo sevillano, cuya prensa, amante de todos los grandes ideales, fué la primera en darle publicidad, no debe, no puede permanecer indiferente, ahora que todos los partidarios de la justicia trabajan con tenaz empeño por realizarla.

Una suscripción nacional, cuyos productos han sido generosamente anticipados por el Sr. Marqués de Santa Marta, ha sido el medio que la comisión ejecutiva de la prensa madrileña ha estimado más conveniente para la recaudación de los fondos necesarios.

En ella, como hemos dicho antes de ahora, no buscamos la manera de cubrir gastos materiales, que la prensa podría soportar por sí sola. Buscamos la de ensanchar los límites de nuestra acción, de suerte que venga á ser el país entero quien la ejercite, más todavía que los periódicos asociados para utilizar el precioso recurso que nos ofrecen las leyes.

Que esta noble sociedad de Sevilla demuestre cumplidamente lo que para ella valen, la opinión pública, el respeto á la ley y el amor á la justicia!

### SUSCRIPCION PUBLICA

para el ejercicio de la acción popular

	Pesetas.
LA AVALANCHA . . . . .	20
Miguel Corona Pece . . . . .	5
Eustasio Oños . . . . .	5
Rómulo de Lara . . . . .	3
Enrique Barea . . . . .	3
Pedro Riaño . . . . .	1
José Manuel de Villena . . . . .	1
Vicente Llorens . . . . .	1
Miguel Corona y S añudo . . . . .	2,50
Bernardino G. Parra . . . . .	2
Ángel Rusuche . . . . .	1

Manuel Vega . . . . .	1
Miguel Barea . . . . .	1
Miguel Barea (hijo) . . . . .	1
Francisco Zamora . . . . .	0,25
<b>Total . . . . .</b>	<b>47,75</b>

Desde hoy queda abierta la suscripción popular en la redacción de LA AVALANCHA, AZOFAIFO 3; en la calle Génova núm. 15; en el establecimiento de calzados de Barea y Hermano, Puente y Pellón 13; en la librería de Torres, Plaza Nueva 2, y en la armería de D. Víctor Oregui, Sierpes 88.

Los fondos que se recauden permanecerán depositados en un establecimiento de crédito de esta ciudad, hasta que, terminada la suscripción, se remitan á la comisión ejecutiva de la prensa de Madrid.

### REAL ORDEN

Modificando el art. 122 del reglamento orgánico de la Academia General Militar, y los análogos de las demás academias.

Excmo. Sr.:—En vista de las razones expuestas por el director de la Academia General Militar, haciendo presente la conveniencia de reformar el art. 122 del reglamento orgánico del establecimiento, con objeto de ponerlo en armonía con lo dispuesto en las reales órdenes de 30 de Julio de 1887 y 28 de Junio de 1888 C. L. números 293 y 236), la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por V. E., ha tenido á bien disponer que el tercer período del primer párrafo del mencionado art. 122 del reglamento orgánico de la Academia General Militar, y los análogos de las demás academias, queden redactados en la forma siguiente:

«Los que por hallarse enfermos ó por otra causa legítima, no puedan concurrir á los exámenes en la época ordinaria, ó continuar los ejercicios, podrán examinarse al terminar éstos, si ha cesado el motivo origen del atraso; en caso contrario, se les concederá prórroga hasta las épocas fijadas en el párrafo anterior, pero con la precisa condición de no haber sido desaprobados en más de una clase, con nota de buena aplicación en ella, y siempre en el supuesto de que sea comprobada la enfermedad por reconocimiento facultativo, ó justificada la causa por los informes que adquiera el director. El examen extraordinario comprenderá solamente las materias en que no hubiesen obtenido aprobación en los ejercicios ordinarios de fin de curso.»

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de Agosto de 1888.—O'Ryan.—Señor Director general de Instrucción Militar.

### DENTRO Y FUERA

En los círculos bien informados de la corte de Rusia se asegura que el emperador Guillermo, durante su permanencia en Peterhof y su visita al rey de Dinamarca, ha manifestado á los dos monarcas sus apreciaciones sobre el peligro que la propaganda de las ideas revolucionarias y el desarrollo del socialismo en Europa hacen sufrir á todas las monarquías.

En realidad, ignoranse los extremos que hayan podido ser convenidos en aquellas conferencias; pero supónese, no obstante, que entre los tres monarcas han sido acordadas algunas medidas coercitivas contra el partido revolucionario europeo.

Confíase en que Austria formará también parte de la nueva Santa Alianza, y que imitarán igualmente su ejemplo otras potencias sobre las que el imperio alemán ejerce alguna influencia.

El gobierno francés ha decidido reprimir por todos los medios pacíficos el movimiento huelguista de París, apelando en último extremo á las medidas energéticas si aquéllos no diesen el resultado apetecido.

Mr. Gragnon, director de seguridad pública, ha dirigido á los prefectos instrucciones precisas y detalladas para en el caso de que las huelgas se reproduzcan en sus departamentos.

Los telegramas de Malta anuncian que la escuadra inglesa, actualmente anclada en aguas de dicha isla, ha recibido orden de hallarse dispuesta á resistir un golpe de mano de Francia sobre Trípoli.

Los telegramas de origen francés oponen á esta noticia si las instrucciones comunica-

das á la escuadra inglesa no se refieren más bien al caso probable de que sea el reino de Italia quien abrigue aquellas supuestas intenciones.

El móvil que ha impulsado al Sr. Montero Ríos á dimitir ha sido el abandono en que le han dejado el Sr. Sagasta y sus compañeros en la cuestión de las injuriosas noticias que han circulado con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, dará cuenta el Sr. Sagasta de la dimisión del Sr. Montero Ríos.

Algunos ministros, contra la opinión de otros de sus compañeros que ven con satisfacción la conducta del Sr. Montero, califican de ligereza inexcusable el acto realizado por éste, y la mayoría de los ministeriales consideran impertinente esa ligereza, si, como se asegura, funda aquél su dimisión en las censuras de la prensa conservadora por su asistencia al banquete del Retiro, y en las frases del discurso pronunciado en Málaga por el señor Silveira, cuando todo el mundo está convencido de que son otras las causas que han influido para presentar la dimisión.

Además, y esto se repite en todas partes, el Sr. Montero se expone á nuevas censuras de la prensa hoy, y del Parlamento mañana, con el acto realizado, acreditándose de informal y poco serio por haber hecho renuncia pública del cargo de diputado electo y recoger el acta de nuevo para presentarla en el Congreso.

De todas suertes, el Gobierno está dispuesto á admitirle la dimisión; pero este acuerdo será objeto de otro Consejo de ministros.

En el de esta tarde no se tomará ninguno definitivo sobre el particular: primero, porque el Sr. Martos tiene el encargo de convencer al Sr. Montero de que la retire; y segundo, porque el Sr. Sagasta necesita ganar unos días para ponerse de acuerdo con el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Groizard.

Estos dos personajes son los que figuran hoy en la candidatura del presidente del Consejo.

¿Es cierto que mientras en la vecina República se instruya un proceso sobre tráfico de condecoraciones, dos altos personajes se dedicaban en España á idéntica industria, comerciando además con la concesión de algunos títulos de Castilla?

El ascenso de algunos coroneles á brigadieres será la cuestión batallona del Consejo de ministros.

Candidato del general Jovellar, príncipe él de la milicia: un coronel cuyo nombre no recordamos. Siendo aquél ministro de la Guerra, le propuso para brigadier y no fué aceptada la designación.

Ahora ha escrito al general O'Ryan diciéndole que tiene gran empeño en que su protegido sea brigadier.

Pero hay otro candidato, el coronel Sr. La Portilla, próximo pariente del director de *El Imparcial*, Sr. Mellado, que cuenta con el apoyo de éste y con el del Sr. Martos.

El presidente del Congreso dejó el encargo antes de marcharse; pero tiene tan mala mano para recomendaciones... Sobre todo, si no ha podido sacar adelante el negocio del ferrocarril central de Cuba, menos ha de sacar éste.

Por esto el Sr. Mellado hace tanta fuerza, habiendo anunciado, según parece, que *El Imparcial* podría variar de actitud en el caso de que no se concediera el ascenso que cree justo.

Probablemente el Consejo se ocupará del asunto Montero Ríos.

Ya anoche *La Correspondencia* declara, sin duda contestando á *El País*, que la dimisión del Sr. Montero Ríos es cosa formal y decidida.

Creemos, sin embargo, que el Consejo se ocupará de la dimisión del Sr. Montero Ríos, y que el Sr. Sagasta dirá que no debe admitirsele, y que el marqués de la Vega de Armijo se callará. Por lo cual quizá el Consejo no acuerde nada.

El buque que con destino á nuestra marina de guerra regala la colonia española de Méjico y que llevará el nombre de *Nueva España*, es, según parece, un torpedero de gran tamaño y su construcción se llevará á cabo en el astillero de los Sres. Otero Gil, de Ferrol, donde se construyó el torpedero *Ejército*.

El capitán general de Cataluña ha recibido una invitación especial del presidente de la república francesa para que presencie los ejercicios de movilización del cuerpo de ejército que guarnece la frontera.

Un telegrama de Tánger dice que una comisión del Estado Mayor español irá en breve á la corte sheriffiana con una misión especial.

La comisión partirá de Ceuta, donde se están preparando los materiales necesarios para la expedición.

Entre las economías hechas en Cartagena por el Ayuntamiento fusionista, figura la de una peseta diaria que tenía de sueldo el maestro de escuela de la Diputación de los Puertos, que le ha sido suprimida, y que en cambio se han aumentado sueldos y gastos que alcanzan algunos miles de pesetas al año.

Dejóse anoche que el fiscal de la Audiencia Sr. Toda, había llamado la atención de un periódico militar acerca de una circular del mes de Agosto del año pasado, referente á la discusión de los actos de las autoridades militares.

El célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Herrera anuncia una violenta tempestad y temporales recios en el país de Gales y en Escocia, desde el día 15 del presente mes hasta el 20, que alcanzarán á España y á los Estados Unidos del 21 al 22 del corriente.

Si, como se cree, los propósitos del señor Montero tienen el carácter de irrevocables, puede considerarse seguro que tardará el gabinete algún tiempo en tomar una resolución sobre tan importante asunto.

El Sr. Sagasta piensa volver á San Sebastián, pero no tiene señalada la fecha en que emprenderá el viaje.

Excusamos decir que la del 18, señalada por algún periódico de San Sebastián, es por hoy caprichosa.

Se anuncia un ciclón político que invadirá toda España.

### LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen.—Existe en la ciudad de Utrera, bajo la dirección de los PP. Salecianos, este Colegio que desde 1.º de Septiembre de 1886 obtuvo su incorporación al Instituto de Sevilla.—Su director el Pbro. don Enrique Muñoz y Gámiz.—El resultado de sus exámenes ha sido el siguiente:

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos	Faltas de exámen
Latín y Castellano (curso primero).	3	3	2	7	»	15
Latín y Castellano (curso segundo).	3	»	3	5	»	11
Retórica y Poética.	2	1	2	2	»	7
Geografía.	4	2	2	4	»	12
Historia de España.	3	2	3	5	1	14
Historia Universal.	2	1	1	»	1	5
Psicología, Lógica y Ética.	3	2	»	»	1	6
Aritmética y Álgebra.	1	1	1	2	1	6
Geometría y Trigonometría.	1	»	1	2	»	4
Física y Química.	1	»	2	»	»	3
Historia Natural.	1	»	»	1	»	2
Agricultura.	1	»	1	1	»	»
Francés (curso primero).	2	»	»	5	1	8
Francés (curso segundo).	2	1	»	3	»	6
<b>Suma.</b>	<b>29</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>5</b>	<b>102</b>

Proporción de «Sobresalientes» 26 por 100.—Id. de «Suspensos» 4 por 100.

Comisión de exámenes.—Sección de Letras: Ldo. D. Ramón Giralt y Pauli y D. Julián Bosque y Aniente.—Sección de Ciencias: Ingenieros D. Gregorio García de Meneses y D. Basilio Márquez Chaparro.

(Se continuará).

### EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

Los protectores del Sr. Millán Astray

El Sr. Millán Astray, ex-director de la Cárcel Modelo, persona culta é ilustrada, de claro talento, periodista ingenioso, ayer niño mimado de algunas influencias políticas, hoy procesado y preso á las resultas de la causa



SEVILLA

**Bellas Artes.**—El Ayuntamiento ha otorgado una pensión para estudiar en Roma, al joven pintor D. José Rico. Nos complacemos en manifestar que esta vez la Corporación municipal ha dado una prueba de acierto.

El Sr. Rico que siente entusiasmo por su carrera, es trabajador incansable que procura satisfacer las grandes exigencias que el refinado gusto de hoy pide al artista.

Entre sus cuadros más notables figura el de los monagos; la intachable corrección del dibujo, lo delicado del asunto y armonías de la composición, hacen de este cuadro una obra de primer orden; la luz está manejada con tal inteligencia, que nada hay en ella que hable al pasado del arte, donde en los asuntos religiosos solo velamos extensiones negras. El Sr. Rico domina la luz, á la que su talento artístico arranca todas sus bellezas.

Este cuadro fué adquirido por el coleccionista anglo-americano Sir Jorge Wolston, que tambien compró al Sr. D. Virgilio Matonni el suyo de las Termas de Caracalla.

Otra de las obras que contribuye á la reputación de este artista, es la que hoy se admira en la Exposición de Bellas Artes, y que representa una hermosa mujer del pueblo; nada más acabado y mejor entendido que la manera de hacer aquellas ropas, donde el algodón y la seda se disputan la primacía de la ejecución.

En Septiembre marchará el Sr. Rico á la capital del mundo artístico, donde perfeccionará los conocimientos que aquí adquirió al lado de sus maestros los Sres. Arpa y García Ramos.

**Pésama.**—Sentimos de todas veras la desgracia que acaba de experimentar nuestro particular amigo y correligionario, el respetable hombre público y presidente de esta Cámara de Comercio, señor don José de Montes y Sierra.

Uno de sus pequeños hijos, alegría de su hogar y encanto de su afligida esposa, ha fallecido.

Si algo puede mitigar el dolor de nuestro correligionario el consuelo de que al par de él sienten tan irreparable pérdida sus numerosos amigos, nosotros nos asociamos á su inmensa pena y le enviamos la más ferviente expresión de nuestro sentimiento.

**A la Tabacalera.**—Hemos fumado cigarrillos de las cajillas que cuestan cuarenta céntimos elaborados en la fábrica de Valencia; y la verdad es que no pueden ser más infernales; pues además del mal gusto que deja en la boca aprieta la garganta, pone negra la dentadura, despide mal olor y hasta se han dado casos de producir la difteria.

De los cigarrillos de diez céntimos no decimos más sino que un amigo nuestro fumó uno la otra noche en Esclava y se retiraron de sus asientos las personas que se hallaban próximas, nuestro amigo quedó intoxicado y perdió la compañía; lo cual nos obliga á dar la voz, ¡fumadores, á defenderse!

**Nuevo sistema de envenenamiento.**—La Compañía Tabacalera va á variar el sistema de intoxicación.

Véase la fórmula:  
Las nuevas labores que dentro de pocos días estarán á la venta, son las siguientes:  
Los cigarrillos no engomados, son superiores y finos, á 40 céntimos la cajetilla de los primeros y á 25 la de los segundos.

El tabaco no deja nada que desear, como habano, y el papel nos parece muy aceptable en los superiores.  
Ahora sólo falta que la calidad subsista y la buena labor dure.

Además de las clases expresadas, se ofrecerán al consumo cajetillas de 15 entrefinos á 10 céntimos una, y de 10 fuertes á 5.

**Suscripción.**—Queda abierta desde el día de hoy en las columnas de LA AVALANCHA la suscripción pública para contribuir al ejercicio de la acción popular que va á llevarse á efecto en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

Conforme indicamos en otro lugar de este número, los puntos de suscripción son los siguientes:—Redacción de LA AVALANCHA, Azofaifo 3; establecimiento de calzados de Barrea y Hermano, Dados 13; librería de Torres, Plaza Nueva 2, y armería de D. Victorio Oregui, Sierpes 88.

La suscripción es voluntaria, y con objeto de que á ella contribuyan todas las clases sociales, se admiten cuotas desde la cantidad de diez céntimos.

La comprobación de las cantidades que se entreguen se hará mediante las listas impresas que se tendrán á disposición de quien guste examinarlas, en los centros abiertos para la suscripción.

**La Catedral.**—Adelanta la faena de descombrar el andamiaje del pilar y bóveda recién construida, y que por estar contiguo á los del cimborrio destruido, ha recogido enormes cantidades del material derruido.

También se vienen reparando los desperfectos ocurridos por igual causa, en el maderamen de los mismos.

Otros de los trabajos que con gran acierto y feliz resultado se prosigue, es el desmontar la parte de la bóveda del cimborrio que no se desprendió en su hundimiento.

El dinero con que hasta ahora se cuenta para la reconstrucción de la catedral es el siguiente:

8.000 duros que ha enviado el Gobierno.  
5.000 la condesa de París.  
6.000 la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

1.000 de la señora viuda de Ibarra.  
1.000 del Excmo. Sr. D. Francisco González Alvarez.  
1.000 la madre política del señor conde de Ibarra.

2.000 de S. S. León XIII.  
1.000 del Circulo de Labradores.  
Total 25.000 duros.

Puede esperarse otro tanto á más de lo que produzcan las suscripciones, de la reina regente, los Duques de Montpensier, el Cardenal

Arzobispo, y el Cabildo Catedral.

Total, un millón de reales.  
Hasta treinta y cinco que se necesitan faltan treinta y cuatro millones. Los cuales parece serán satisfechos dejando los días de haber que corresponda, para cubrir dicha respetable suma, todo el clero español.  
Alguna vez habia de dar un solemne mentís á los incrédulos y á los impíos.  
Sin embargo, esta noticia se hace difícil de creer.  
La pondremos en cuarentena.

**Una carta.**—Nos escribe uno de nuestros abonados de Jerez de la Frontera preguntándonos en qué estado se encuentra la causa formada recientemente en aquella capital por ocuparse á un individuo gran número de billetes no falsificados, sino idénticos á los que la empresa vendía en los despachos.

El autor del escrito manifiesta que dicha causa seguida contra persona bastante conocida en Sevilla pasó no há muchos días á un juzgado de esta capital.

Hasta hoy ignorábamos que tal causa existiese. Pero ya que este suscriptor nuestro tiene interés en conocer el desenlace del drama, dirijase al representante de esta empresa de toros, Sr. Osuna, que él le informará mejor que nadie.

**Lo sentimos.**—Como anunciamos, se verificó el jueves en la Excma. Audiencia territorial el juicio oral por una de las causas que se siguen al Sr. D. Felipe Sillas Arriola por artículos publicados en *El Telegrama Revolucionario*, del cual era director.

Nuestras muchas ocupaciones nos impidieron asistir al acto, como era nuestro propósito; pero habiendo tratado despues de averiguar el fallo recaído, hemos sabido con bastante pesar que nuestro buen amigo ingresó en la cárcel al terminar el juicio mencionado.

**Cartas detenidas por falta de franqueo.**—Brígida Bernal, Almonacid.—Pablo Bernal, Almonacid.—Bartolomé Bernal, Almonacid.—Diego Carranza, Algaba.—Ildefonso Ruiz, Burgos.—Manuel Galán, Puebla.—José de la Oja, Villafranca.—Guillermo López, Fuente de Cantos.—Segundo Nogales, Villafranca.

**Noticias frescas.**—Sin duda para que sirva de paliativo al rigor de la estación que atravesamos, las proporciona, siempre que puede, *El Progreso* á sus abonados.

Y se lo agradecerán.  
Hé aquí una muestra:  
«La Srta. D.<sup>a</sup> Emilia Guichot y Sierra, hija de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Joaquín, ha contraído matrimonio con D. Melitón Sobrino y García.

Saludamos á los nuevos cónyuges y les deseamos cuanta felicidad pueda disfrutarse en esta vida.»

El enlace tuvo lugar el 10 de Abril y el colega da cuenta de él á los cuatro meses.

La noticia no puede ser más fresca.  
Y eso que se trata de la hija de uno de sus redactores.

Es decir, que el asunto es de casa, como si dijéramos.  
¡Con que si fuera ajeno!  
Ayúdeme V. á sentir.

Teatro Esclava

FUNCIÓN PARA HOY.—«Las Bodas de Gerónimo».—«Los Valientes».—A las nueve menos cuarto.

Aviso al público

¡BAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expendir CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

	Ptas. Cts.
VACA y TERNERA sin hueso.	1,70
Idem id. con hueso.	1,20
Hueso.	0,50

PASATIEMPO ORTOGRÁFICO

Palabras de dudosa ortografía que siendo parecidas en el sonido difieren en su significación y manera de escribiras, por D. Vicente Adrián y Nevado.

Se vende en la Imp. de D. José M. Ariza y en las principales librerías, al precio de 2 rs. ejemplar.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3.

Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Sierpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Imp. de José M.<sup>a</sup> ARIZA, Sierpes 19 y Azofaifo 3.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

<p><b>AVISOS OFICIALES</b></p> <p>Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad, el día 13 de Agosto de 1888.</p> <p>Hombres . . . . . 1 Mujeres . . . . . 4 Párvulos . . . . . 8</p> <p>Total . . . . . 13</p> <p><i>Procedencias.</i></p> <p>De hospitales, 0.—De Casas de Expósitos, 1.—De la población, 12.</p> <p>Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 11 curaciones.</p> <p><b>PETRÓLEO</b></p> <p>Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca <i>El León</i>.)</p> <p>Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs. Id. id. id. gasolina, á 60 rs. Id. id. id. «Luz Brillante», á 84. F(ranco estación ó sobre muelle.)</p>	<p><b>BOLSA DE MADRID</b></p> <p>Cotización oficial.—9 de Agosto.</p> <p>Perpetuo interior al 4 por 100. . . . . 71.65 Perpetuo exterior. . . . . 74.20 Amortizable al 4 por 100. . . . . 87.95 Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 103.15 Banco de España. . . . . 412.50 Compañía de Tabacos. . . . . 104.00</p> <p><b>CAMBIOS.</b>—Londres, 90 d. f. . . . . 25 60 » París, 8 dias vista. . . . . 1.75</p> <p><b>MERCADO DE LONDRES</b></p> <p>TELEGRAMA</p> <p>Londres, 9 de Agosto.</p> <p>Cobre.—Barras Chile. L 81 15 » Id.—Cáscara ordinaria. » 14 6 » Estando inglés.—Lingotes » 95 » » Plomo español. . . . . 13 2 6 Antimonio . . . . . 38 » » Hierro escocés Warrants » 39 1/2 » Acciones de Río-Tinto. » 19 12 6 Idem de Tharsis. . . . . 5 2 »</p>	<p><b>MATADERO</b></p> <p>Sevilla 12 de Agosto de 1888</p> <table border="1"> <tr> <th>Cortadas</th> <th>N.º</th> <th>Kilos</th> <th>Precio al entrador</th> <th>Precio al públ.</th> </tr> <tr> <td>Reses.</td> <td>58</td> <td>8716</td> <td>0'85 á 0'95</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Terneras.</td> <td>40</td> <td></td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'60</td> </tr> <tr> <td>Carneros.</td> <td>48</td> <td>533</td> <td>0'00 á 0'75</td> <td>1'20</td> </tr> <tr> <td>Machos.</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Ovejas.</td> <td>15</td> <td>186</td> <td>0'00 á 0'65</td> <td>1'08</td> </tr> <tr> <td>Cabras.</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'40</td> </tr> </table> <p><b>ACEITE</b></p> <p>PRECIOS en la Calzada.—13 de Agosto.</p> <table border="1"> <tr> <th>En-trada.</th> <th>PRECIO</th> </tr> <tr> <td>Real.-. Arroba.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Entrada de ayer. arb.</td> <td>000</td> </tr> <tr> <td>Viejo á depósito. »</td> <td>00 00 á 00 00</td> </tr> <tr> <td>Nuevo á idem. »</td> <td>800 38 á 38 1/2</td> </tr> <tr> <td>Endeble á idem. »</td> <td>000 00 á 00 00</td> </tr> <tr> <td>Entrada de hoy. »</td> <td>0000</td> </tr> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	Reses.	58	8716	0'85 á 0'95	1'40	Terneras.	40		0'00 á 0'00	1'60	Carneros.	48	533	0'00 á 0'75	1'20	Machos.	00	000	0'00 á 0'00	1'40	Ovejas.	15	186	0'00 á 0'65	1'08	Cabras.	00	000	0'00 á 0'00	1'40	En-trada.	PRECIO	Real.-. Arroba.		Entrada de ayer. arb.	000	Viejo á depósito. »	00 00 á 00 00	Nuevo á idem. »	800 38 á 38 1/2	Endeble á idem. »	000 00 á 00 00	Entrada de hoy. »	0000	<p><b>CEREALES</b></p> <p>sobre Muelle</p> <p>Trigos fuertes del País. . . . . 42 á 45 Id. extremeños. . . . . 42 á 45 Id. mezclilla id. id. . . . . 42 á 43 Id. blanquillo candeal. . . . . 42 á 43 Id. piche ó barquilla. . . . . 41 á 42 Id. blanco pelón. . . . . 41 á 42 Id. tremés. . . . . 40 á 41 Id. extranjeros. . . . . 18 á 19 Cebada del país. . . . . 20 á 21 Id. navegada. . . . . 18 á 19 Avena negra. . . . . 17 á 18 Id. rubia id. . . . . 16 á 17 Alverjones. . . . . 35 á 36 Maiz. . . . . 35 á 36 Alpiste. . . . . 45 á 46 Garbanzos gordos. . . . . 75 á 80 Id. menudos á medianos. . . . . 50 á 65 Id. gordos tiernos. . . . . 80 á 130 Altramuces. . . . . 22 á 23 Habas menudas. . . . . 29 á 30 Id. mazaganas. . . . . 27 á 28 Id. tarragonas. . . . . 33 á 34</p>	<p><b>PRECIOS</b></p> <p>corrientes en Sevilla.</p> <p>Trigos fuertes del País. . . . . 42 á 45 Id. extremeños. . . . . 42 á 45 Id. mezclilla id. id. . . . . 42 á 43 Id. blanquillo candeal. . . . . 42 á 43 Id. piche ó barquilla. . . . . 41 á 42 Id. blanco pelón. . . . . 41 á 42 Id. tremés. . . . . 40 á 41 Id. extranjeros. . . . . 18 á 19 Cebada del país. . . . . 20 á 21 Id. navegada. . . . . 18 á 19 Avena negra. . . . . 17 á 18 Id. rubia id. . . . . 16 á 17 Alverjones. . . . . 35 á 36 Maiz. . . . . 35 á 36 Alpiste. . . . . 45 á 46 Garbanzos gordos. . . . . 75 á 80 Id. menudos á medianos. . . . . 50 á 65 Id. gordos tiernos. . . . . 80 á 130 Altramuces. . . . . 22 á 23 Habas menudas. . . . . 29 á 30 Id. mazaganas. . . . . 27 á 28 Id. tarragonas. . . . . 33 á 34</p>	<p><b>CARBÓN DE URUJO</b></p> <p>Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts. Para el consumo, á domicilio, q. 5'05 » Cisco de urujo, por mayor. » 3'00 » A domicilio . . . . . » 3'00 »</p> <p><b>JABONES SOBRE MUELLE</b></p> <p>BLANCO pinta sevillana, de 1.<sup>a</sup>, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.<sup>a</sup>, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.<sup>a</sup>, de 24 á 25 rs. arb. » 2.<sup>a</sup>, 22 á 23 rs. arb.</p> <p><b>OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS</b></p> <p>Tomadas el día 8 de Agosto.</p> <p>en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet. SIERPES, 47—SEVILLA</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Máxima.</td> <td>Mínima</td> </tr> <tr> <td>Presión barométrica.</td> <td>770</td> <td>768</td> </tr> <tr> <td>Temperatura al sol.</td> <td>51</td> <td>—</td> </tr> <tr> <td>Id. á la sombra.</td> <td>37</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Estado higrométrico.</td> <td>50</td> <td>30</td> </tr> </table>		Máxima.	Mínima	Presión barométrica.	770	768	Temperatura al sol.	51	—	Id. á la sombra.	37	18	Estado higrométrico.	50	30
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.																																																																	
Reses.	58	8716	0'85 á 0'95	1'40																																																																	
Terneras.	40		0'00 á 0'00	1'60																																																																	
Carneros.	48	533	0'00 á 0'75	1'20																																																																	
Machos.	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																	
Ovejas.	15	186	0'00 á 0'65	1'08																																																																	
Cabras.	00	000	0'00 á 0'00	1'40																																																																	
En-trada.	PRECIO																																																																				
Real.-. Arroba.																																																																					
Entrada de ayer. arb.	000																																																																				
Viejo á depósito. »	00 00 á 00 00																																																																				
Nuevo á idem. »	800 38 á 38 1/2																																																																				
Endeble á idem. »	000 00 á 00 00																																																																				
Entrada de hoy. »	0000																																																																				
	Máxima.	Mínima																																																																			
Presión barométrica.	770	768																																																																			
Temperatura al sol.	51	—																																																																			
Id. á la sombra.	37	18																																																																			
Estado higrométrico.	50	30																																																																			

308 JORGE.—BIBLIOTECA DE

jugaban ó leían los periódicos. Jorge se sentó á un lado y mandó que le llevasen el desayuno. Todavía no habia llegado Mr. de Bearn, y pasó un cuarto de hora, que pareció un siglo de agonía á Clodomiro: en fin, abrióse estrepitosamente la puerta del café y entró Mr. de Bearn. Al ver á Jorge, tuvo un imperceptible movimiento de sorpresa y de vacilación, pero dominándose al punto, se acercó con aire decidido al mostrador, dijo unas cuantas palabras riéndose á la joven que lo ocupaba, y se sentó junto á una mesa pidiendo un diario.

—¿No jugáis hoy al billar? le preguntó uno de los oficiales.

—Bah! respondió Mr. de Bearn, ¡hay nadie aquí que se atreva á jugar conmigo? ya he vencido, he ano-

LA AVALANCHA. 309

nadado á los jugadores todos de esta ciudad.

—Si queréis jugar conmigo, dijo Clodomiro levantándose, os daré cuatro rayas.

Mr. de Bearn le miró con aire de asombro: esta proposición que no esperaba de parte de un extraño, de un hombre á quien veía con Mr. de Roqueville, le causó cierta sorpresa é inquietud.

—Cuatro rayas, contestó con ironía, sería muy desigual la partida, caballero; se me tiene por un excelente jugador; preguntadlo á esos señores, y ellos os dirán quien soy.

—Ya os conozco, respondió Clodomiro con frialdad; os llamais Gastón de Bearn, y se dice que no jugáis del todo mal.

—Del todo mal! repitió Mr. de

312 JORGE.—BIBLIOTECA DE

—Roqueville, le interrumpió Gastón, ¡habeis venido con intención de insultarme? ¡porqué? ¡qué queréis de mí? Porque he ganado el pleito, ¡ha de ser preciso que yo me bata con vos hasta que haya muerto uno de los dos? Vamos, estais loco. Tal vez no teneis apego á la vida, pero yo en todo pienso menos que en dejarme matar.

—Si yo os matase, exclamó Jorge, sería en verdad el juicio de Dios.

—Vaya un adversario terco! dijo Gastón con ironía; despues de haber perdido el pleito en primera instancia, y ante la corte real de Ruan, quiere apelar todavía al juicio de Dios. Hé aquí lo que se llama agotar todas las jurisdicciones.

Al decir esto, dió un paso para salir.

LA AVALANCHA. 305

—No; pero este será un duelo á muerte. Arrancaré la vida á ese hombre, ó él me arranca la mía, para eso vengo á buscaros, Dumillet. ¿Queréis ser mi padrino?

—Que si quiero serlo? respondió dando la mano á Jorge, toma si lo quiero; seré vuestro padrino, vuestro segundo, y si le errais, yo no le erraré, estad tranquilo.

—Marchemos, dijo Jorge, marchemos, es preciso que esta noche estemos en Fontainebleau.

El viaje se hizo en silencio y con la mayor rapidez. Clodomiro tenia un aire triste y grave que manifestaba la dolorosa preocupación en que le habia puesto la situación de su amigo. Jorge destrozado de cansancio, dormitaba pensosamente. En fin llegaron á Fontainebleau entre once y do-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

## EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

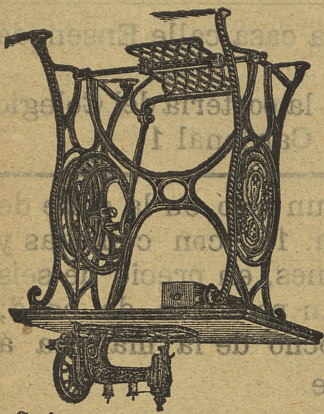
Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenece á Herrería y Cerrajería.

Lampistería de **Fort y Ca.**  
3 Torrejon 3-Sevilla  
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, etc. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER  
**EDUARDO PATIÑO**  
FRANCOS. 32.-SEVILLA



Único depósito de las legítimas **MARQUES** y de la **WERTHEM** eléctrica.  
Máquinas originales **SINGER** de lanzadera oscilante para familias y zapateros.  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.  
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

## AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

## DESPACHO DE ARMAS

de **Victorio Oregui**  
88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

## GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

DE

## Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

## EL ENCANTE

## GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS DE JOSÉ PICO

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

## A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

## CHOCOLATES



## DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C. Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

## AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucedanea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

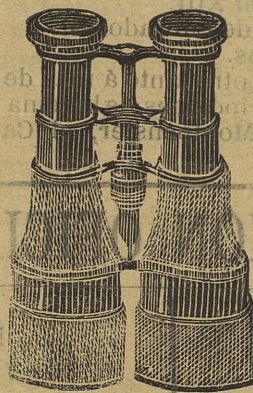
## R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

## OPTICA Y ORTOPEDIA

## ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Máquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la tensión de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la tensión completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

## BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajana 23.

## EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

## MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

ce de la noche, y se apearon en una fonda en frente del café de la Comedia.

Los dos amigos pasaron la noche en una misma habitación. Antes de acostarse dijo Jorge:

—Amigo mío, he tomado ya algunas disposiciones, he escrito... pero os quiero confiar mi última voluntad: si sucumbo, ireis á buscar á mi padre y á Teresa, y le anunciareis la funesta noticia; les llevaréis una memoria, un búcaro de mis cabellos, que cortareis vos mismo antes de colocarme en el ataúd... Hareis esto, Dumillet, me lo prometéis?

Clodomiro hizo con la cabeza un movimiento afirmativo, y pasó su mano por los ojos para ocultar sus lágrimas.

—Si muero, prosiguió Jorge, mi-

juego; así pues, reinaba en la sala el más profundo silencio, interrumpido tan sólo por el choque de las bolas sobre el tapete. Mr. de Bearn jugaba incontestablemente más que Clodomiro, y ganó.

—Ahí está vuestro dinero, dijo Jorge tirando sobre la mesa una moneda de veinte francos; ahora me dareis á mí la revancha.

—Todo lo que queráis, respondió admirado Mr. de Bearn, os daré cuatro rayas, primo mío...

—Primo vuestro!... le interrumpió Jorge alzando la voz. Os he prohibido llamaros así.

—Eh! qué decís, exclamó Gastón enderezando su alta talla.

—Repito que os prohibo llamar-me primo, porque yo no reconozco por pariente á un hombre como vos.

Bearn dando una carcajada; vamos, pues que absolutamente queréis perder el dinero... pero no me dareis rayas, quiero jugar mano á mano.

—Llevo veinte francos á mano de Mr. Dumillet, dijo Jorge levantándose.

—Van, respondió Mr. de Bearn, si señor, yo los llevo; y es muy natural que vos esteis en contra mía, Roqueville.

—Siempre, y en todo, respondió Jorge mirándole de hito en hito.

Esta especie de provocación no tuvo resultado. Mr. de Bearn sin responder á ella, entró en la sala del billar.

Empezó la partida. Mr. de Bearn, y aun los espectadores, parecían comprender que aquella no era una partida ordinaria; una distracción, un

lord es vuestro, os lo regalo, os doy un amigo que me ha seguido en las terribles vicisitudes de mi vida... vos cuidareis de él.

—Siempre, siempre, como de mí mismo, exclamó Clodomiro con acento entrecortado; pero eso no es posible... vos no moriréis!... Hay un Dios en el cielo!

—Tranquiliémonos, dijo Jorge poniendo sobre la mesa la caja de pistolas que había llevado: sí, yo espero, yo creo que hay en el cielo una Providencia que velará por mí... Buenas noches, amigo mío, es necesario dormir un poco.

Al otro día por la mañana Jorge y Clodomiro fueron al café de la Comedia, en donde ya había bastante gente; varios oficiales de un regimiento de guarnición en Fontainebleau,